

DECLARACION N° 441

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

-----*Que, la comunicación del Ministerio Nacional de Capital Humano, a través de sus cuentas oficiales informa la decisión de cerrar 59 Centros de Referencia en todo el país.*-----

-----*Que, así mismo la decisión tomada por el Gobierno Nacional en cerrar los Centros de Referencia de todo el país como así también del Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena (INAFCI), y del Concejo Nacional de Agricultura Familiar (CNAF), todo a través de una decisión unilateral, arbitraria y con falta de sensibilidad social considerándolos peyorativamente como “centros de aguantadero de militantes y de cajas políticas”.*-----

-----*Que,, estos centros arriba aludidos, fueron creados desde el ex Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a partir del año 2004, organizando al menos un equipo de profesionales por provincia para ordenar la accesibilidad, la respuesta y la solución a las necesidades más urgentes de todo el territorio nacional por los altos índices de pobreza.*-----

-----*Que, inicialmente se aglutinaron técnicos y profesionales que estaban dispersos en el territorio en una dependencia del Ministerio de Desarrollo Social en la cual cada uno continuaría con su especialidad y línea de abordaje de problemas, pero trabajando en un equipo único para articular los recursos nacionales, provinciales y municipales.*-----

-----*Que, esto permitió un anclaje territorial de las políticas y, de este modo, evitar que los intendentes y profesionales de los distintos gobiernos locales y provinciales tuvieran que trasladarse a la ciudad de Buenos Aires para recorrer todas las dependencias públicas que les otorgarían respuesta a las urgencias que recibían constantemente en sus territorios.*-----

-----*Que, el inminente cierre de estos espacios institucionales, implica la pérdida de más de 900 fuentes de trabajo en todo el país.*-----

-----*Que, en nuestra provincia existe y funciona un Centro de Referencia situado en la ciudad capital con cobertura en toda la provincia.*-----

-----*Que, allí se atiende a todos aquellos destinatarios de los distintos planes y programas que dependían de Desarrollo Social, como el ex Potenciar Trabajo, lo atinente a cambio de titularización de asignación, tramitantes y titulares de monotributo social, pensiones, beneficios por discapacidad, ayudas urgentes a familias vulnerables, programas a emprendedores, etc. Además de articular con gobiernos locales para la cobertura e implementación de todas estas políticas.*-----

-----*Que, con esta medida del Gobierno Nacional afecta a toda la comunidad riojana que ya no cuenta con la cobertura de estas políticas como así también*

ocasionan daño y deterioro al ingreso de más de 40 familias riojanas que integran las y los trabajadores del Centro de Referencia de La Rioja.-----

-----Que, el Gobierno Nacional tomó esta decisión como una clara demostración de insensibilidad social, es el caso del Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, ya que pasa por alto la realidad social y económica que está pasando nuestro país, generando sistemáticamente más pobreza, más desempleo y más conflicto social.-----

-----En consecuencia este Cuerpo declara su solidaridad a las familias afectadas por los despidos realizados por el Gobierno Nacional encabezado por el presidente Javier Milei, a través del Ministerio de Capital Humano; solicitando también el retroceso y anulación de las medidas por considerarlas fuera del Estado de Derecho.---

Dada en la Sala de Sesiones del Recinto Deliberativo “Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros” de la Función Legislativa de la Provincia de La Rioja, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. Proyecto presentado por el Frente Justicialista.

Ref.: Expte N° 14697-C-24